

## El Debate

**Fecha** 1 de marzo de 2011

**Lugar** Valencia

Las instituciones responsables del tema educativo en la Comunidad Valenciana, en lugar de trabajar por los derechos de los ciudadanos musulmanes en relación a recibir enseñanza religiosa de acuerdo con su credo (Ley 26/92), hacen todo lo posible para retardar este proceso desprotegiendo a sus ciudadanos y lo que es aún más grave, instrumentalizando la necesidad de esta minoría, atacándola, ninguneándola e ignorándola para buscar votos de la mayoría.

¿Si la población musulmana supusiera un grupo votante importante actuarían de la misma manera? ¿De verdad se creen los políticos implicados que los ciudadanos somos tan ignorantes para pensar que esto se trata de una preocupación acerca de la fe?

Los derechos o las necesidades de las minorías, sean cuales fueran, ancianos, discapacitados, inmigrantes, etc... no deben de usarse nunca como acicate durante las campañas electorales y muchos menos si generan animadversión de la población hacia ese colectivo; esto es totalmente contrario al papel de las instituciones que supone que representan a todos los ciudadanos y que tienen como deber garantizar los derechos de las minorías y hacer que se cumpla la legislación vigente.

Se acercan las elecciones, los medios de comunicación afines a un partido parece que se “interesan” más por los temas religiosos islámicos pero es curioso observar el enfoque de los medios, mañana está invitado a intervenir en el programa de Canal Nou, Ihab Fahmy coordinador de la Unión de Comunidades Islámicas de Valencia; durante el debate los telespectadores a través de llamada o sms podrán opinar acerca de “Velo islámico en los colegios Sí o No”, como si pudiéramos responsabilizar a toda una audiencia mayoritariamente no musulmana acerca de las libertades y derechos individuales; siguiendo un principio universal que dice la libertad individual se termina cuando comienza la de otra persona, ¿acaso el llevar velo islámico está restringiendo la libertad de cualquier persona?, y si la mayoría de las personas que van a opinar sobre este tema jamás se verán afectadas y desconocen totalmente el por qué de el velo islámico, ¿cómo van a opinar sobre ello?. Se trataría, en definitiva, de que la mayoría de la población decidiera sobre las libertades individuales, personales e intransferibles de otras personas. Siguiendo la dinámica de este programa televisivo, a modo de ejemplo, también podríamos pedirle a la audiencia que votara acerca de “Piercing en el ombligo en los colegios Sí o No”.

Reflexionemos acerca de por qué sale ahora este tema en los medios, el por qué aparece un “interés” acerca de cómo deben de vestir las jóvenes musulmanas en clase precisamente ahora. ¿No tendrá algo que ver que las elecciones autonómicas son dentro de tres meses?, por qué se debate sobre cómo debe de vestir una chica musulmana en

clase y no ¿Por qué la Secretaría Autonómica de Educación de la Comunidad Valenciana aún no ha hecho cumplir el acuerdo vigente sobre libertad religiosa desde 1992?

Para ilustrar hasta qué manera podemos llegar a restringir las libertades individuales, marginando y rechazando a una minoría, basta leer este vergonzoso ejemplo ocurrido en Diciembre pasado:

<http://mentirassobreelislam.blogspot.com/2011/01/una-argelina-denuncia-dos-pasajeros-de.html>